	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Instituto Municipal de las Mujeres

ÍNDICE


Índice.....	1
Proyectos/justificación.....	1
Calendario de sesiones.....	2
Proyecto: Mejora la Gestión de los Contratos	2
Proyecto: Digitalizar los servicios del IMMujeres	6

PROYECTOS/JUSTIFICACIÓN

Programa de Mejora Regulatoria (PMR) 2026 del Instituto Municipal de las Mujeres (IMMujeres) se fundamenta en la transformación digital y la optimización de recursos para ofrecer un servicio público moderno, eficiente y de fácil acceso para las mujeres del municipio. A continuación, se presenta la justificación estructurada que integra los objetivos estratégicos del programa.

El programa responde a la necesidad crítica de transitar de procesos manuales y centralizados hacia una gestión digital colaborativa. Actualmente, la Coordinación Jurídica maneja un volumen de aproximadamente 150 contratos anuales bajo un esquema de archivo único, lo que limita la agilidad administrativa.

La implementación de una herramienta electrónica permitirá que las coordinaciones de Finanzas, Servicios Generales, Adquisiciones, Recursos Materiales y Archivos compartan información en

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

tiempo real. Se busca optimizar el proceso de solicitud y gestión de requerimientos, reduciendo los tiempos de respuesta interna de la Dirección Administrativa.

La segunda vertiente del programa se justifica en el compromiso de garantizar un acceso equitativo y transparente a la oferta institucional, eliminando los obstáculos burocráticos que dificultan la atención ciudadana. Mediante la estrategia "Sin Filas", se pretende simplificar los trámites y la obtención de citas a través de canales digitales, combatiendo la deserción de trámites por procesos rígidos o confusos. Se justifica el uso de herramientas tecnológicas para facilitar que mujeres con movilidad limitada o en situaciones de vulnerabilidad puedan concretar su atención sin necesidad de traslados innecesarios.

El programa busca corregir el desconocimiento o la percepción confusa que parte de la ciudadanía tiene sobre los servicios del Instituto. Se justifica el fortalecimiento de la presencia digital para asegurar que la información sobre requisitos y beneficios llegue a las zonas y sectores que más lo requieren de manera proactiva.


CALENDARIO DE SESIONES

20 de mayo del 2026
16 de julio del 2026
17 de septiembre del 2026
09 de diciembre del 2026

PROYECTO: MEJORA LA GESTIÓN DE LOS CONTRATOS

Justificación: La Coordinación Jurídica realiza en promedio por año unos 150 contratos de los cuales se tiene solo un archivo, sin embargo con esta herramienta que se pretende contar con un mayor control y no solo para tenga la información la Coordinación Jurídica, sino también para las Coordinaciones de Finanzas y la Coordinación de Servicios Generales, Adquisiciones, Recursos Materiales y Archivos de manera electrónica el contrato y cada Coordinación pueda agregar la información que le sea útil para el desarrollo de sus actividades.

CÉDULA DEL PROYECTO

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

DEPENDENCIA / ENTIDAD	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
------------------------------	---

NOMBRE DEL PROYECTO	GESTIÓN DE LOS CONTRATOS
----------------------------	---------------------------------


UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	COORDINACIÓN JURÍDICA
--	------------------------------

LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	MTRA. CLAUDIA ANGÉLICA DURÁN HERNÁNDEZ
-----------------------------------	---

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
enero-26	dic-26

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
La falta de una herramienta electrónica que nos brinde un mejor control y nos proporcione información a cada una de las áreas en tiempo real.


OBJETIVO(S)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con una herramienta electrónica que optimice el proceso de solicitud del requerimiento de gestión de Contratos del IMMujeres. 2. Eficientar el proceso de los contratos con las demás áreas de la Dirección Administrativa. 3. Mejorar el proceso de los contratos entre las diversas áreas de la Dirección Administrativa.
ACCIONES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sesión del Comité de Mejora Regulatoria. 2. Se identificaron las necesidades para el diseño de una herramienta electrónica que ayude a eficientar dicha propuesta.

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04


3. Revisión de la disposición del tiempo de nuestro informático para el desarrollo de la herramienta.
4. Planteamiento del desarrollo de la herramienta de los Contratos.
5. Implementación de la herramienta de los contratos.
6. Sesión del Comité de la Mejora Regulatoria.
7. Proceso de prueba en la implementación de la herramienta del Contrato.
8. Detectar problemas en la implementación de la herramienta.
9. Proceso de realizar las mejoras en la herramienta.
10. Proceso de segundo periodo de pruebas.
11. Sesión de Comité de Mejora Regulatoria.
12. Implementación de la herramienta de los Contratos.

INDICADOR	META
Gestión de Contratos implementada.	Contar con una herramienta electrónica de los contratos.

RESULTADO ESPERADO
El contar con una herramienta que eficiente el proceso de los Contratos de manera electrónica, esto a petición de las diferentes coordinaciones del área, eficientando los tiempos de la Dirección Administrativa y por entre del Instituto.
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
La Coordinación Jurídica realiza en promedio por año unos 150 contratos de los cuales se tiene solo un archivo, sin embargo con esta herramienta que se pretende contar con un mayor control y no solo para tenga la información la Coordinación Jurídica, sino también para las Coordinaciones de Finanzas y la Coordinación de Servicios Generales, Adquisiciones, Recursos Materiales y Archivos de manera electrónica el contrato y cada Coordinación pueda agregar la información que le sea útil para el desarrollo de sus actividades.

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA																																																	
CRONOGRAMA DEL PROYECTO																																																	
EJERCICIO 2026																																																	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES																																																
LÍDER DEL PROYECTO	MTRA. CLAUDIA ANGÉLICA DURÁN HERNÁNDEZ																																																
NOMBRE DEL PROYECTO	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">ENE</th> <th colspan="2">FEB</th> <th colspan="2">MAR</th> <th colspan="2">ABR</th> <th colspan="2">MAY</th> <th colspan="2">JUN</th> <th colspan="2">JUL</th> <th colspan="2">AGO</th> <th colspan="2">SEP</th> <th colspan="2">OCT</th> <th colspan="2">NOV</th> <th colspan="2">DIC</th> </tr> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td> </tr> </table>	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC																											
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																										
1	Sesión del Comité de Mejora Regulatoria.																																																
2	Se identificaron las necesidades para el diseño de una herramienta electrónica que ayude a eficientar dicha propuesta.																																																
3	Revisión de la disposición del tiempo de nuestro informático para el desarrollo de la herramienta.																																																
4	Planteamiento del desarrollo de la herramienta de los Contratos.																																																
5	Implementación de la herramienta de los contratos																																																
6	Sesión del Comité de la Mejora Regulatoria.																																																
7	Proceso de prueba en la implementación de la herramienta del Contrato																																																

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04


UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE ANÁLISIS, ARTICULACIÓN Y FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
--	--

LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	MTRA. VIRIDIANA SARAI ESTRADA PACHECO
-----------------------------------	--

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
enero-26	dic-26

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
<p>Una parte de la ciudadanía desconoce la existencia de los servicios o tiene una percepción confusa sobre la finalidad de los mismos. La falta de claridad en la documentación solicitada genera vueltas innecesarias y deserción en los trámites.</p> <p>El sistema actual de solicitudes puede resultar rígido o poco intuitivo, lo que dificulta que las mujeres en situación de vulnerabilidad o con movilidad limitada puedan concretar una atención. La información no siempre llega a las zonas o sectores que más lo requieren, centralizándose en canales que no todas las usuarias dominan o consultan.</p>

OBJETIVO(S)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un sistema integral de gestión ciudadana Sin Filas, que simplifique el acceso a los servicios del Instituto, mediante la digitalización de los requisitos y la optimización de los canales de asignación de citas, reduciendo los tiempos de espera y la deserción de trámites para el cierre del año. 2. Fortalecer la presencia digital del Instituto a través de una estrategia de comunicación clara y accesible, que garantice que la ciudadanía conozca las finalidades y beneficios de cada programa.
ACCIONES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sesión del Comité de Mejora Regulatoria. 2. Actualizar la información registrada en Sin Filas. 3. Agregar los servicios que se ofrecen en el portal web del IMMujeres. 4. Digitalizar los servicios para trámites en línea.

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

INDICADOR	META
Número de citas o solicitudes gestionadas de manera digital	Digitalizar los servicios y trámites del IMMUJERES

RESULTADO ESPERADO
Reducir tiempos de atención a la ciudadanía y facilitar el control de la citas y trámites.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
Optimizar los canales de atención ciudadana del Instituto Municipal de las Mujeres, garantizando un acceso equitativo y transparente a nuestra oferta institucional. Mediante la simplificación administrativa y la difusión proactiva, busquemos que toda mujer conozca con claridad los procesos de gestión, los requisitos específicos de cada programa y los mecanismos para la obtención de citas, eliminando barreras burocráticas para una atención oportuna, comenzando por lo enlistado en el apartado Sin Filas

